

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

TELEGRAMA DEL MIERCOLES.

Madrid, 25 de junio. Se han baído a bordo los señores Casas, director de El Imparcial, y Araus, director de El Liberal. El Sr. Araus sólo ha recibido una pequeña herida que no ofrece cuidado.

Conforme con el proyecto del Gobierno, ha prescrito el Sr. Gacón la Comisión de División Territorial Electoral para la isla de Cuba.

Hace días que no ha ocurrido ninguna nueva invasión de cólera en Puebla de Rugat. Atribuyese esta circunstancia a las cuarentenas practicadas en las tierras que fueron removidas.

El debate político empezará probablemente mañana.

TELEGRAMAS DE AYER.

Madrid, 26 de junio. En Játiva ha ocurrido un caso de cólera y dos en Gandía.

En la sesión del Congreso de hoy se discutirá la interposición del Sr. Romero Robledo, que acusa al Sr. Gacón de haberse opuesto a la Comisión de División Territorial Electoral.

Según despacho de Madrid, como consecuencia de la proposición del Sr. Moret, pidiendo el aumento en las tarifas de Aduanas, el Sr. Gacón no podrá resolver el problema económico.

Nueva York, 26 de junio. Según despacho de Madrid, como consecuencia de la proposición del Sr. Moret, pidiendo el aumento en las tarifas de Aduanas, el Sr. Gacón no podrá resolver el problema económico.

Ayer entró en este puerto, procedente de la Habana, el vapor americano City of Columbia.

Washington, 26 de junio. El Congreso se reunió en el Senado para la discusión de un proyecto de ley sobre la plata; por cuyo motivo una comisión compuesta de miembros de ambas Cámaras, celebrará una conferencia, en la cual se espera que se zanjen todas las dificultades que pueda presentar el asunto.

London, 26 de junio. Se ha celebrado en esta capital una importante conferencia de franceses realistas, en la cual se espera que se zanjen todas las dificultades que pueda presentar el asunto.

Paris, 26 de junio. La famosa agitadora Luisa Michel, tiene el proyecto de fundar una colonia nihilista en América.

Sofía, 26 de junio. Ha corrido como muy válida la noticia de que el Príncipe Fernando había abandonado esta ciudad, y se había retirado a un lugar oculto.

London, 26 de junio. Comunican de Ginebra que en el último Consejo de Ministros celebrado allí, y que fué presidido por el Khedive, se resolvió prohibir el cultivo del tabaco en el Egipto, y aumentar los impuestos de importación que paga allí dicho cultivo.

Washington, 26 de junio. El Senador Sr. Call empezó a pronunciar un discurso proponiendo que se hiciera un tratado con España, por el cual se cediera a esta última el territorio de la república en la Isla de Cuba, pero el Senado resolvió que dicho discurso debería continuarse en sesión secreta.

El Sr. Call rehusó continuar su discurso de la manera que le fué indicada, y cesó de hablar.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Madrid, 26 de junio. Circular de nuevo el rumor de la vuelta al poder de los conservadores antes del 1.º de julio.

En el Consejo de Ministros que se ha celebrado hoy, bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha quedado firmado un Real Decreto creando una Audiencia en Mayagüez.

En la sesión del Congreso de hoy pronunció un discurso el Sr. Romero Robledo, pidiendo la formación de un Ministerio intermedio, con el objeto de hacer los trabajos preparatorios para el planteamiento del sufragio universal en Cuba.

En la sesión del Congreso de hoy pronunció un discurso el Sr. Romero Robledo, pidiendo la formación de un Ministerio intermedio, con el objeto de hacer los trabajos preparatorios para el planteamiento del sufragio universal en Cuba.

El Sr. Call rehusó continuar su discurso de la manera que le fué indicada, y cesó de hablar.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

SECCION 2.ª DE HACIENDA. Las subastas anunciadas para el día 19 de los meses de Agosto y Septiembre, en las cuales se adjudicaron los trabajos de construcción de un edificio en el barrio de San Juan, y de un edificio en el barrio de San Pedro.

SECCION 3.ª DE HACIENDA. Las subastas anunciadas para el día 19 de los meses de Agosto y Septiembre, en las cuales se adjudicaron los trabajos de construcción de un edificio en el barrio de San Juan, y de un edificio en el barrio de San Pedro.

SECCION 4.ª DE HACIENDA. Las subastas anunciadas para el día 19 de los meses de Agosto y Septiembre, en las cuales se adjudicaron los trabajos de construcción de un edificio en el barrio de San Juan, y de un edificio en el barrio de San Pedro.

SECCION 5.ª DE HACIENDA. Las subastas anunciadas para el día 19 de los meses de Agosto y Septiembre, en las cuales se adjudicaron los trabajos de construcción de un edificio en el barrio de San Juan, y de un edificio en el barrio de San Pedro.

SECCION 6.ª DE HACIENDA. Las subastas anunciadas para el día 19 de los meses de Agosto y Septiembre, en las cuales se adjudicaron los trabajos de construcción de un edificio en el barrio de San Juan, y de un edificio en el barrio de San Pedro.

SECCION 7.ª DE HACIENDA. Las subastas anunciadas para el día 19 de los meses de Agosto y Septiembre, en las cuales se adjudicaron los trabajos de construcción de un edificio en el barrio de San Juan, y de un edificio en el barrio de San Pedro.

SECCION 8.ª DE HACIENDA. Las subastas anunciadas para el día 19 de los meses de Agosto y Septiembre, en las cuales se adjudicaron los trabajos de construcción de un edificio en el barrio de San Juan, y de un edificio en el barrio de San Pedro.

SECCION 9.ª DE HACIENDA. Las subastas anunciadas para el día 19 de los meses de Agosto y Septiembre, en las cuales se adjudicaron los trabajos de construcción de un edificio en el barrio de San Juan, y de un edificio en el barrio de San Pedro.

SECCION 10.ª DE HACIENDA. Las subastas anunciadas para el día 19 de los meses de Agosto y Septiembre, en las cuales se adjudicaron los trabajos de construcción de un edificio en el barrio de San Juan, y de un edificio en el barrio de San Pedro.

SECCION 11.ª DE HACIENDA. Las subastas anunciadas para el día 19 de los meses de Agosto y Septiembre, en las cuales se adjudicaron los trabajos de construcción de un edificio en el barrio de San Juan, y de un edificio en el barrio de San Pedro.

SECCION 12.ª DE HACIENDA. Las subastas anunciadas para el día 19 de los meses de Agosto y Septiembre, en las cuales se adjudicaron los trabajos de construcción de un edificio en el barrio de San Juan, y de un edificio en el barrio de San Pedro.

SECCION 13.ª DE HACIENDA. Las subastas anunciadas para el día 19 de los meses de Agosto y Septiembre, en las cuales se adjudicaron los trabajos de construcción de un edificio en el barrio de San Juan, y de un edificio en el barrio de San Pedro.

SECCION 14.ª DE HACIENDA. Las subastas anunciadas para el día 19 de los meses de Agosto y Septiembre, en las cuales se adjudicaron los trabajos de construcción de un edificio en el barrio de San Juan, y de un edificio en el barrio de San Pedro.

SECCION 15.ª DE HACIENDA. Las subastas anunciadas para el día 19 de los meses de Agosto y Septiembre, en las cuales se adjudicaron los trabajos de construcción de un edificio en el barrio de San Juan, y de un edificio en el barrio de San Pedro.

SECCION 16.ª DE HACIENDA. Las subastas anunciadas para el día 19 de los meses de Agosto y Septiembre, en las cuales se adjudicaron los trabajos de construcción de un edificio en el barrio de San Juan, y de un edificio en el barrio de San Pedro.

SECCION 17.ª DE HACIENDA. Las subastas anunciadas para el día 19 de los meses de Agosto y Septiembre, en las cuales se adjudicaron los trabajos de construcción de un edificio en el barrio de San Juan, y de un edificio en el barrio de San Pedro.

SECCION 18.ª DE HACIENDA. Las subastas anunciadas para el día 19 de los meses de Agosto y Septiembre, en las cuales se adjudicaron los trabajos de construcción de un edificio en el barrio de San Juan, y de un edificio en el barrio de San Pedro.

SECCION 19.ª DE HACIENDA. Las subastas anunciadas para el día 19 de los meses de Agosto y Septiembre, en las cuales se adjudicaron los trabajos de construcción de un edificio en el barrio de San Juan, y de un edificio en el barrio de San Pedro.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

ESPAÑA. 24 1/2 p. p. oro español, a 100 días. 24 1/2 p. p. oro español, a 90 días. 24 1/2 p. p. oro español, a 60 días.

INGLATERRA. 201 1/2 p. p. oro español, a 100 días. 201 1/2 p. p. oro español, a 90 días. 201 1/2 p. p. oro español, a 60 días.

FRANCIA. 61 1/2 p. p. oro español, a 100 días. 61 1/2 p. p. oro español, a 90 días. 61 1/2 p. p. oro español, a 60 días.

ALEMANIA. 41 1/2 p. p. oro español, a 100 días. 41 1/2 p. p. oro español, a 90 días. 41 1/2 p. p. oro español, a 60 días.

ESTADOS UNIDOS. 91 1/2 p. p. oro español, a 100 días. 91 1/2 p. p. oro español, a 90 días. 91 1/2 p. p. oro español, a 60 días.

DESCUENTO MERCANTIL. 6 1/2 p. p. anual, en 100 días.

AGENCIAS PERUANAS. Blanco, traves de Peruvia y de Chile. 100 p. p. oro español, a 100 días.

ESTADOS UNIDOS. Polarisación 4 1/2 p. p. oro español, a 100 días.

AGENCIAS PERUANAS. Polarisación 4 1/2 p. p. oro español, a 100 días.

AGENCIAS PERUANAS. Polarisación 4 1/2 p. p. oro español, a 100 días.

AGENCIAS PERUANAS. Polarisación 4 1/2 p. p. oro español, a 100 días.

AGENCIAS PERUANAS. Polarisación 4 1/2 p. p. oro español, a 100 días.

AGENCIAS PERUANAS. Polarisación 4 1/2 p. p. oro español, a 100 días.

AGENCIAS PERUANAS. Polarisación 4 1/2 p. p. oro español, a 100 días.

AGENCIAS PERUANAS. Polarisación 4 1/2 p. p. oro español, a 100 días.

AGENCIAS PERUANAS. Polarisación 4 1/2 p. p. oro español, a 100 días.

AGENCIAS PERUANAS. Polarisación 4 1/2 p. p. oro español, a 100 días.

AGENCIAS PERUANAS. Polarisación 4 1/2 p. p. oro español, a 100 días.

AGENCIAS PERUANAS. Polarisación 4 1/2 p. p. oro español, a 100 días.

AGENCIAS PERUANAS. Polarisación 4 1/2 p. p. oro español, a 100 días.

AGENCIAS PERUANAS. Polarisación 4 1/2 p. p. oro español, a 100 días.

AGENCIAS PERUANAS. Polarisación 4 1/2 p. p. oro español, a 100 días.

AGENCIAS PERUANAS. Polarisación 4 1/2 p. p. oro español, a 100 días.

AGENCIAS PERUANAS. Polarisación 4 1/2 p. p. oro español, a 100 días.

AGENCIAS PERUANAS. Polarisación 4 1/2 p. p. oro español, a 100 días.

AGENCIAS PERUANAS. Polarisación 4 1/2 p. p. oro español, a 100 días.

AGENCIAS PERUANAS. Polarisación 4 1/2 p. p. oro español, a 100 días.

AGENCIAS PERUANAS. Polarisación 4 1/2 p. p. oro español, a 100 días.

AGENCIAS PERUANAS. Polarisación 4 1/2 p. p. oro español, a 100 días.

AGENCIAS PERUANAS. Polarisación 4 1/2 p. p. oro español, a 100 días.

AGENCIAS PERUANAS. Polarisación 4 1/2 p. p. oro español, a 100 días.

AGENCIAS PERUANAS. Polarisación 4 1/2 p. p. oro español, a 100 días.

AGENCIAS PERUANAS. Polarisación 4 1/2 p. p. oro español, a 100 días.

AGENCIAS PERUANAS. Polarisación 4 1/2 p. p. oro español, a 100 días.

AGENCIAS PERUANAS. Polarisación 4 1/2 p. p. oro español, a 100 días.

AGENCIAS PERUANAS. Polarisación 4 1/2 p. p. oro español, a 100 días.

AGENCIAS PERUANAS. Polarisación 4 1/2 p. p. oro español, a 100 días.

AGENCIAS PERUANAS. Polarisación 4 1/2 p. p. oro español, a 100 días.

AGENCIAS PERUANAS. Polarisación 4 1/2 p. p. oro español, a 100 días.

AGENCIAS PERUANAS. Polarisación 4 1/2 p. p. oro español, a 100 días.

AGENCIAS PERUANAS. Polarisación 4 1/2 p. p. oro español, a 100 días.

AGENCIAS PERUANAS. Polarisación 4 1/2 p. p. oro español, a 100 días.

AGENCIAS PERUANAS. Polarisación 4 1/2 p. p. oro español, a 100 días.

SALEDRA. Junio 27 Hinchados: N. Orleans y escalas.

28 Mascote: Tampa y Cayo-Hueso. 29 Vico: Progreso y Veracruz. 30 Vico: Progreso y Veracruz. 31 Vico: Progreso y Veracruz.

32 Vico: Progreso y Veracruz. 33 Vico: Progreso y Veracruz. 34 Vico: Progreso y Veracruz. 35 Vico: Progreso y Veracruz.

36 Vico: Progreso y Veracruz. 37 Vico: Progreso y Veracruz. 38 Vico: Progreso y Veracruz. 39 Vico: Progreso y Veracruz.

40 Vico: Progreso y Veracruz. 41 Vico: Progreso y Veracruz. 42 Vico: Progreso y Veracruz. 43 Vico: Progreso y Veracruz.

44 Vico: Progreso y Veracruz. 45 Vico: Progreso y Veracruz. 46 Vico: Progreso y Veracruz. 47 Vico: Progreso y Veracruz.

48 Vico: Progreso y Veracruz. 49 Vico: Progreso y Veracruz. 50 Vico: Progreso y Veracruz. 51 Vico: Progreso y Veracruz.

52 Vico: Progreso y Veracruz. 53 Vico: Progreso y Veracruz. 54 Vico: Progreso y Veracruz. 55 Vico: Progreso y Veracruz.

56 Vico: Progreso y Veracruz. 57 Vico: Progreso y Veracruz. 58 Vico: Progreso y Veracruz. 59 Vico: Progreso y Veracruz.

60 Vico: Progreso y Veracruz. 61 Vico: Progreso y Veracruz. 62 Vico: Progreso y Veracruz. 63 Vico: Progreso y Veracruz.

64 Vico: Progreso y Veracruz. 65 Vico: Progreso y Veracruz. 66 Vico: Progreso y Veracruz. 67 Vico: Progreso y Veracruz.

68 Vico: Progreso y Veracruz. 69 Vico: Progreso y Veracruz. 70 Vico: Progreso y Veracruz. 71 Vico: Progreso y Veracruz.

72 Vico: Progreso y Veracruz. 73 Vico: Progreso y Veracruz. 74 Vico: Progreso y Veracruz. 75 Vico: Progreso y Veracruz.

76 Vico: Progreso y Veracruz. 77 Vico: Progreso y Veracruz. 78 Vico: Progreso y Veracruz. 79 Vico: Progreso y Veracruz.

80 Vico: Progreso y Veracruz. 81 Vico: Progreso y Veracruz. 82 Vico: Progreso y Veracruz. 83 Vico: Progreso y Veracruz.

84 Vico: Progreso y Veracruz. 85 Vico: Progreso y Veracruz. 86 Vico: Progreso y Veracruz. 87 Vico: Progreso y Veracruz.

88 Vico: Progreso y Veracruz. 89 Vico: Progreso y Veracruz. 90 Vico: Progreso y Veracruz. 91 Vico: Progreso y Veracruz.

92 Vico: Progreso y Veracruz. 93 Vico: Progreso y Veracruz. 94 Vico: Progreso y Veracruz. 95 Vico: Progreso y Veracruz.

96 Vico: Progreso y Veracruz. 97 Vico: Progreso y Veracruz. 98 Vico: Progreso y Veracruz. 99 Vico: Progreso y Veracruz.

100 Vico: Progreso y Veracruz. 101 Vico: Progreso y Veracruz. 102 Vico: Progreso y Veracruz. 103 Vico: Progreso y Veracruz.

104 Vico: Progreso y Veracruz. 105 Vico: Progreso y Veracruz. 106 Vico: Progreso y Veracruz. 107 Vico: Progreso y Veracruz.

108 Vico: Progreso y Veracruz. 109 Vico: Progreso y Veracruz. 110 Vico: Progreso y Veracruz. 111 Vico: Progreso y Veracruz.

112 Vico: Progreso y Veracruz. 113 Vico: Progreso y Veracruz. 114 Vico: Progreso y Veracruz. 115 Vico: Progreso y Veracruz.

116 Vico: Progreso y Veracruz. 117 Vico: Progreso y Veracruz. 118 Vico: Progreso y Veracruz. 119 Vico: Progreso y Veracruz.

120 Vico: Progreso y Veracruz. 121 Vico: Progreso y Veracruz. 122 Vico: Progreso y Veracruz. 123 Vico: Progreso y Veracruz.

124 Vico: Progreso y Veracruz. 125 Vico: Progreso y Veracruz. 126 Vico: Progreso y Veracruz. 127 Vico: Progreso y Veracruz.

128 Vico: Progreso y Veracruz. 129 Vico: Progreso y Veracruz. 130 Vico: Progreso y Veracruz. 131 Vico: Progreso y Veracruz.

132 Vico: Progreso y Veracruz. 133 Vico: Progreso y Veracruz. 134 Vico: Progreso y Veracruz. 135 Vico: Progreso y Veracruz.

136 Vico: Progreso y Veracruz. 137 Vico: Progreso y Veracruz. 138 Vico: Progreso y Veracruz. 139 Vico: Progreso y Veracruz.

140 Vico: Progreso y Veracruz. 141 Vico: Progreso y Veracruz. 142 Vico: Progreso y Veracruz. 143 Vico: Progreso y Veracruz.

144 Vico: Progreso y Veracruz. 145 Vico: Progreso y Veracruz. 146 Vico: Progreso y Veracruz. 147 Vico: Progreso y Veracruz.

148 Vico: Progreso y Veracruz. 149 Vico: Progreso y Veracruz. 150 Vico: Progreso y Veracruz. 151 Vico: Progreso y Veracruz.

152 Vico: Progreso y Veracruz. 153 Vico: Progreso y Veracruz. 154 Vico: Progreso y Veracruz. 155 Vico: Progreso y Veracruz.

156 Vico: Progreso y Veracruz. 157 Vico: Progreso y Veracruz. 158 Vico: Progreso y Veracruz. 159 Vico: Progreso y Veracruz.

160 Vico: Progreso y Veracruz. 161 Vico: Progreso y Veracruz. 162 Vico: Progreso y Veracruz. 163 Vico: Progreso y Veracruz.

164 Vico: Progreso y Veracruz. 165 Vico: Progreso y Veracruz. 166 Vico: Progreso y Veracruz. 167 Vico: Progreso y Veracruz.

168 Vico: Progreso y Veracruz. 169 Vico: Progreso y Veracruz. 170 Vico: Progreso y Veracruz. 171 Vico: Progreso y Veracruz.

172 Vico: Progreso y Veracruz. 173 Vico: Progreso y Veracruz. 174 Vico: Progreso y Veracruz. 175 Vico: Progreso y Veracruz.

176 Vico: Progreso y Veracruz. 177 Vico: Progreso y Veracruz. 178 Vico: Progreso y Veracruz. 179 Vico: Progreso y Veracruz.

180 Vico: Progreso y Veracruz. 181 Vico: Progreso y Veracruz. 182 Vico: Progreso y Veracruz. 183 Vico: Progreso y Veracruz.

184 Vico: Progreso y Veracruz. 185 Vico: Progreso y Veracruz. 186 Vico: Progreso y Veracruz. 187 Vico: Progreso y Veracruz.

188 Vico: Progreso y Veracruz. 189 Vico: Progreso y Veracruz. 190 Vico: Progreso y Veracruz. 191 Vico: Progreso y Veracruz.

192 Vico: Progreso y Veracruz. 193 Vico: Progreso y Veracruz. 194 Vico: Progreso y Veracruz. 195 Vico: Progreso y Veracruz.

196 Vico: Progreso y Veracruz. 197 Vico: Progreso y Veracruz. 198 Vico: Progreso y Veracruz. 199 Vico: Progreso y Veracruz.

COMPANIA General Transatlantica de VAPORES-CORREOS FRANCES.

Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el 5 de julio a las 10 de la mañana.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

SAINT GERMAIN, capitán Desbarre. Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA General Transatlantica de VAPORES-CORREOS FRANCES.

El bandolerismo.

Se han ocurrido en estos últimos días algunos actos criminales, perpetrados por la banda de malhechores, burlando la incansante persecución de la fuerza pública, merced a determinada región de esta provincia. Ocurrió primero el secuestro de la tienda del Jobo, distrito de San Nicolás, y últimamente en la mañana del miércoles 25) el hecho escandaloso y por extremo audaz de haber intentado los bandoleros levantar los carriles de la línea férrea de la Empresa Unida de la Habana, haciendo fuego sobre el tren número 25, que venía de Sabana de Reyes. Sucedió esto que en el primer momento ha debido causar alarma, aunque no sea sino por el nuevo caso, desde que terminó la guerra, en una comarca rica y cruzada de continuo por los trenes de pasajeros y mercancías. Nos explicamos la natural alarma: pero insistimos en lo que hemos indicado desde el primer momento, al llegarnos la noticia del suceso, a saber, que en el no revestía gran importancia, por tratarse de un hecho aislado que no era probable que se repitiese.

Y en efecto, si no fueron notorios los esfuerzos de nuestra Primera Autoridad al fin de acabar con los forajidos que infestan la provincia de la Habana; si no constase que la persecución que se les hace es activa, y que son más que suficientes las fuerzas de infantería y de caballería, de la Guardia Civil y del ejército destinadas a tan preferente servicio: si se notase fealdad ó falta de inteligencia en la persecución, en cualquiera de estos casos podrían los honrados y pacíficos habitantes de nuestros campos en la zona referida y aun en las comarcas, abrigar fundado temor y experimentar serias alarmas respecto de la seguridad de sus personas y de sus bienes. Sucede, sin embargo, todo lo contrario. El celo del General Chinchilla no descansa un punto en su firme propósito de extinguir esa vergonzosa plaga del bandolerismo; dicta cuantas disposiciones le sugiere su pericia militar y la larga práctica, así en Cuba como en la Península, de esta clase de persecuciones; estimula y alienta a sus subordinados, dándoles órdenes claras y precisas para el mejor cumplimiento de la tarea que les está encomendada; y esto no obstante, los bandoleros eluden sistemáticamente la persecución, y lo que es peor, cada vez se muestran más osados, como si el estuvieran seguros de no ser interrumpidos en sus incursiones fechoras.

Cada lugar á reflexionar acerca de las causas internas de un estado de cosas tan lamentable como incomprensible. El bandolerismo subsista á pesar de todos los medios empleados para reprimirlo; y lo que es más extraño, subsiste así exclusivamente en una región determinada de la provincia de la Habana, al paso que en el resto de la Isla, ni en las provincias de Pinar del Río, Santa Clara, Puerto-Príncipe y Santiago de Cuba existen partidas de bandoleros. En Cuba, y en las inmediaciones de la capital, se formó hace dos ó tres meses una banda de ocho ó diez forajidos, que comenzaron sus hazañas asediando alevemente á tres guardias civiles. Poca burla; casi todos los individuos de dicha partida han sido presos, hallándose en poder de los tribunales hasta centos personas, entre actores y cómplices, debido este satisfactorio resultado no sólo á la activa persecución que sufrieron los malhechores, sino también á los avisos, á las confidencias y al auxilio que prestaron á la fuerza pública los vecinos de la mencionada región.

Y he aquí tal vez la principal entre las causas que indicábamos más arriba que se dan para investigar como agentes de la permanencia indefinida de las partidas de bandoleros en la provincia de la Habana. Aquí no encuentran los encargados de perseguirlos la ayuda que han obtenido en Santiago de Cuba, y antes de ahora en Sancti Spiritus, Puerto-Príncipe y otras provincias. Ya lo hemos expresado repetidas veces cuando hemos tratado de esta materia, y no tenemos reparo en repetir en la ocasión presente, puesto que una triste experiencia viene á confirmar nuestros juicios. Hay que designarse así el concurso de los habitantes de los campos, sin el auxilio que por medio de avisos y consejos leales pueden prestar á la fuerza pública, la acción de ésta será poco eficaz para la persecución y captura de los bandoleros. Esto, que se ha notado en todas partes donde se ha sufrido semejante plaga, en la Península, en Italia y otras regiones de Europa y América, es entre nosotros más necesario por razón de las condiciones especiales de la población y la vida de los campos.

Que no se alarmen, pues, ni se amilanan los que viviendo fuera de las poblaciones están más expuestos á las asechanzas y ataques de los bandoleros. Por el contrario, si el espíritu público se reanima, y se arrastra en todas la convicción de no haberse hallando privados de la protección de la Autoridad, está en su interés cumplir el deber moral de ayudar para la persecución del crimen, y al semejante ayuda se presta

con ánimo viril, valdrá más esta ayuda que muchos escuderos y batallones, para que desaparezca una docena de desalmados. Una vez más apelamos al espíritu público y al sentido moral, que si por intervalos aparecen un tanto debilitados, no los creemos extinguidos en una importante región de la Isla de Cuba.

Vapor-correo.

El Alfonso XII llegó en la mañana de ayer, sin novedad, á Santander.

Suscripción popular.

Iniciada por el DIARIO DE LA MARINA para la erección de un mausoleo en honor de las víctimas de la catástrofe del día 17 de mayo.

Obo BILLETES

Suma anterior... \$8,894 51 \$43,585 48 D. Miguel Ferrnández... \$100 00... \$8,994 51 \$43,585 48... Total... \$8,894 51 \$43,585 48 (Continúa.)

La Unión de fabricantes de Tabacos.

Esta importante Asociación se ha reconstituido, aprobando, tras detenida discusión, el nuevo Reglamento por el que, en lo sucesivo, habrá de regirse. No podemos menos de felicitar con esta Sociedad, que desea especialmente por el hecho de haber introducido, entre otras reformas y modificaciones que la práctica y las mayores necesidades de la sociedad aconsejaban, la próxima ó próxima especial que está destinada á garantizar la procedencia y legitimidad de los tabacos elaborados en la Isla de Cuba, al ser exportados al extranjero, impidiendo la falsificación ó imitación de nuestras marcas de tabacos.

Debe saberse que el Ministerio de Ultramar por R. O. de 12 de febrero de 1889, concedió á la Unión de fabricantes de tabacos de la Habana el uso de esta prenta, y autorizó para que en la misma figura el escudo de armas de la nación ó el sello en el simul del Gobierno General de esta Isla. El Ayuntamiento de la Habana había autorizado también con esta Sociedad, por R. O. de 12 de febrero de 1888, el uso en ella del escudo de armas de esta capital. En 27 de marzo de 1889, el Gobierno General de la Isla expidió el título de propiedad de la prenta, á favor de la asociación.

Esta asociación, por circular de 12 del corriente, que desde 19 de julio inmediato, empezará á cumplirse la prenta, y que los miembros de esta Sociedad que deseen usarla, habrán de acudir á la Secretaría (San Ignacio esquina á Obrapia) así para rectificar el nombre de la razón social que ha de estamparse indispensablemente en las que sea cada fábrica, como para recoger el talonario que servirá para hacer los pedidos á la litografía encargada de su impresión, que por cierto ha hecho un trabajo delicado. Retámonos sólo indicar que los pedidos que se han de hacer, se han de hacer en la prenta desde el día primero de julio, deberán presentarse con dos días de anticipación. Desde esa fecha en adelante, tenemos entendido que la litografía, según la escritura que con la misma se ha otorgado, servirá los pedidos á los diez días de hecho.

Confiamos en que habrán de realizarse los deseos de la Unión de que la prenta contribuya en gran manera á regular las marcas de los industriales que, en el extranjero, suplantan, imitan y falsifican las marcas de la Habana, burlando así con el nombre y crédito ajeno, una reputación en los mercados que ni por la calidad, ni por la manufactura del artículo que producen, pueden alcanzar.

Sobre presupuestos.

En el Gobierno General se ha recibido el miércoles último el siguiente telegrama del Ministro de Ultramar:

«Si surgiera duda acerca de aplicación artículos 60 y 70, presupuesto de esta Isla, que no ha sido publicado en Gaceta Madrid el 23, aplique V. E. por equidad aquellos preceptos sólo á presupuestos de Puerto de origen después del día de ayer, en que recibí V. E. mi telegrama referente á citados artículos.»

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana.

El Sr. Presidente de esta cada vez más próspera Asociación, ha recibido con una gran atención la comunicación del Centro Beneficente de los Dependientes del Comercio de Santiago de Cuba, la suma de cuatrocientos cincuenta y nueve pesos en oro, producto de una función teatral que organizó dicho Centro en aquella Capital, con destino al socorro de las familias necesitadas de las víctimas del incendio de la noche del 17 de mayo próximo pasado; cuya suma, cumpliendo el encargo de que nos hemos referido en el número anterior, el Sr. D. José Ramón Betancourt, Excmo. Sr. Gobernador General, Presidente de la Junta Central de Socorros.

Distinción.

Por el último vapor-correo llegado de la Península, ha recibido nuestro ilustrado amigo, el Sr. Catedrático de esta Universidad, D. Carlos Hergetua y Alonso, los honores de Jefe Superior de Administración, con que el Gobierno de S. M. ha querido premiar sus apreciables servicios.

Entierro.

En las mañanas del miércoles 25 recibió cristiana sepultura en el cementerio de Coarante, el cadáver de nuestro antiguo y querido amigo, Excmo. Sr. D. José Ramón Betancourt, cuya sensible é inesperada pérdida, como dijimos oportunamente, ha causado gran sentimiento, por el aprecio de que gozaba el difunto, que había condecorado una gran parte de su vida á

Elecciones Municipales.

En las efectuadas en Matanzas, el 24, (segundo día) en el barrio del Teatro para la designación de un concejal, obtuvieron los votos siguientes: D. Luis Fortín, 19 votos. D. Jesús Val, U. C., 11 votos. Unidos á estos los votos obtenidos el 23, dan el siguiente resultado: D. Luis Fortín, 37 votos. D. Jesús Val, U. C., 35 ».

El resultado de las elecciones en Cabañas, fué el 24 el siguiente: En la primera sección del primer colegio, 7 votos, todos de U. C. En las demás secciones no se han constituido mesas.

Donativo.

Una persona caritativa, que encubre un nombre propio con el de Juan, nos remite un cuartel del billete número 15,436, correspondiente al sorteo número 1537, que se celebró el día 17 de mayo último, y que, con la advertencia de que, en el caso de salir premiado se distribuya en producto por partes iguales, entre las víctimas de la catástrofe del 17 de mayo, la suscripción para erigir un mausoleo que perpetúe en memoria; las Hermanitas de los Pobres, el Hospital Nuestra Señora de las Mercedes y el Asilo «La Misericordia».

Las gracias al incógnito donante por su laudable propósito.

Ferrocarril del Oeste.

Han sido electos vocales de la Junta Directiva del ferrocarril del Oeste los señores D. Miguel A. Herrera, D. Juan A. Sánchez, D. Miguel Garín, D. Agustín Argüelles y D. José Cano de la Maza.

Nuevo Licenciado.

Ha recibido el grado de Licenciado en Medicina el ilustrado joven, que es cuenta 21 años, D. Manuel López Prades, hijo de don D. Manuel López Laza, residente en la Macagua.

Felicitemos muy cordialmente así al mencionado joven como á su señor padre, que tiene la satisfacción de ver realizada la mayor de sus aspiraciones.

La prensa de Madrid.

Como complemento al incidente parlamentario que hemos publicado en el número anterior del DIARIO, respecto de la susta del ferrocarril central de la Isla de Cuba, reproducimos las opiniones de algunos de nuestros colegas madrileños acerca del mismo: (De El Estándar.)

En el Senado, aunque incidentalmente, se ha tratado también hoy de la concesión del ferrocarril central de Cuba, despartiendo de la sesión la discusión que se celebró en aquella Cámara el señor ministro de Ultramar. Interviniendo para alusiones en la discusión el Sr. D. Manuel García, jefe del centro de Galarza, censuró de paso la conducta que viene observando sobre el particular el gobierno y exigió explicaciones del Sr. D. Manuel García.

Este respondió á las exhortaciones de dicho senador, limitándose á referir los antecedentes de la concesión de la línea de ferrocarril que se proyecta, y que, en el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto. Para entonces aplazó el Sr. Becerra dar cuenta á las Cortes, y ahora, al ser el día de la discusión, se ha limitado á referir los antecedentes de la concesión de la línea de ferrocarril que se proyecta, y que, en el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto.

En el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto. Para entonces aplazó el Sr. Becerra dar cuenta á las Cortes, y ahora, al ser el día de la discusión, se ha limitado á referir los antecedentes de la concesión de la línea de ferrocarril que se proyecta, y que, en el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto.

En el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto. Para entonces aplazó el Sr. Becerra dar cuenta á las Cortes, y ahora, al ser el día de la discusión, se ha limitado á referir los antecedentes de la concesión de la línea de ferrocarril que se proyecta, y que, en el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto.

En el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto. Para entonces aplazó el Sr. Becerra dar cuenta á las Cortes, y ahora, al ser el día de la discusión, se ha limitado á referir los antecedentes de la concesión de la línea de ferrocarril que se proyecta, y que, en el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto.

En el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto. Para entonces aplazó el Sr. Becerra dar cuenta á las Cortes, y ahora, al ser el día de la discusión, se ha limitado á referir los antecedentes de la concesión de la línea de ferrocarril que se proyecta, y que, en el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto.

En el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto. Para entonces aplazó el Sr. Becerra dar cuenta á las Cortes, y ahora, al ser el día de la discusión, se ha limitado á referir los antecedentes de la concesión de la línea de ferrocarril que se proyecta, y que, en el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto.

En el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto. Para entonces aplazó el Sr. Becerra dar cuenta á las Cortes, y ahora, al ser el día de la discusión, se ha limitado á referir los antecedentes de la concesión de la línea de ferrocarril que se proyecta, y que, en el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto.

En el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto. Para entonces aplazó el Sr. Becerra dar cuenta á las Cortes, y ahora, al ser el día de la discusión, se ha limitado á referir los antecedentes de la concesión de la línea de ferrocarril que se proyecta, y que, en el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto.

En el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto. Para entonces aplazó el Sr. Becerra dar cuenta á las Cortes, y ahora, al ser el día de la discusión, se ha limitado á referir los antecedentes de la concesión de la línea de ferrocarril que se proyecta, y que, en el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto.

En el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto. Para entonces aplazó el Sr. Becerra dar cuenta á las Cortes, y ahora, al ser el día de la discusión, se ha limitado á referir los antecedentes de la concesión de la línea de ferrocarril que se proyecta, y que, en el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto.

En el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto. Para entonces aplazó el Sr. Becerra dar cuenta á las Cortes, y ahora, al ser el día de la discusión, se ha limitado á referir los antecedentes de la concesión de la línea de ferrocarril que se proyecta, y que, en el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto.

En el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto. Para entonces aplazó el Sr. Becerra dar cuenta á las Cortes, y ahora, al ser el día de la discusión, se ha limitado á referir los antecedentes de la concesión de la línea de ferrocarril que se proyecta, y que, en el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto.

En el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto. Para entonces aplazó el Sr. Becerra dar cuenta á las Cortes, y ahora, al ser el día de la discusión, se ha limitado á referir los antecedentes de la concesión de la línea de ferrocarril que se proyecta, y que, en el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto.

En el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto. Para entonces aplazó el Sr. Becerra dar cuenta á las Cortes, y ahora, al ser el día de la discusión, se ha limitado á referir los antecedentes de la concesión de la línea de ferrocarril que se proyecta, y que, en el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto.

En el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto. Para entonces aplazó el Sr. Becerra dar cuenta á las Cortes, y ahora, al ser el día de la discusión, se ha limitado á referir los antecedentes de la concesión de la línea de ferrocarril que se proyecta, y que, en el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto.

En el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto. Para entonces aplazó el Sr. Becerra dar cuenta á las Cortes, y ahora, al ser el día de la discusión, se ha limitado á referir los antecedentes de la concesión de la línea de ferrocarril que se proyecta, y que, en el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto.

En el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto. Para entonces aplazó el Sr. Becerra dar cuenta á las Cortes, y ahora, al ser el día de la discusión, se ha limitado á referir los antecedentes de la concesión de la línea de ferrocarril que se proyecta, y que, en el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto.

En el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto. Para entonces aplazó el Sr. Becerra dar cuenta á las Cortes, y ahora, al ser el día de la discusión, se ha limitado á referir los antecedentes de la concesión de la línea de ferrocarril que se proyecta, y que, en el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto.

En el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto. Para entonces aplazó el Sr. Becerra dar cuenta á las Cortes, y ahora, al ser el día de la discusión, se ha limitado á referir los antecedentes de la concesión de la línea de ferrocarril que se proyecta, y que, en el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto.

En el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto. Para entonces aplazó el Sr. Becerra dar cuenta á las Cortes, y ahora, al ser el día de la discusión, se ha limitado á referir los antecedentes de la concesión de la línea de ferrocarril que se proyecta, y que, en el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto.

En el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto. Para entonces aplazó el Sr. Becerra dar cuenta á las Cortes, y ahora, al ser el día de la discusión, se ha limitado á referir los antecedentes de la concesión de la línea de ferrocarril que se proyecta, y que, en el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto.

En el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto. Para entonces aplazó el Sr. Becerra dar cuenta á las Cortes, y ahora, al ser el día de la discusión, se ha limitado á referir los antecedentes de la concesión de la línea de ferrocarril que se proyecta, y que, en el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto.

En el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto. Para entonces aplazó el Sr. Becerra dar cuenta á las Cortes, y ahora, al ser el día de la discusión, se ha limitado á referir los antecedentes de la concesión de la línea de ferrocarril que se proyecta, y que, en el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto.

En el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto. Para entonces aplazó el Sr. Becerra dar cuenta á las Cortes, y ahora, al ser el día de la discusión, se ha limitado á referir los antecedentes de la concesión de la línea de ferrocarril que se proyecta, y que, en el momento de la discusión, se encontraba en el seno de la Comisión del Sr. Romero Robledo en el oportuno decreto.

El Gobierno General de la Isla de Cuba.

Relación de las cantidades recolectadas en el día de la fecha para socorro de las familias de las víctimas del 17 de mayo último. Obo BILLETES Suma anterior... \$37,029 34 \$86,596 12 Los empleados de... \$100 00... \$37,129 34... Total... \$37,029 34 \$86,721 12 Habana, 25 de junio de 1890.—El Secretario, Tomás Alonso. (Continúa.)

Las pruebas del «Peral».

A las seis de la mañana ha salido del arsenal el submarino con objeto de hacer la suspenso prueba de radio de acción á un cuarto de fuerza.

El resultado de hoy ha sido satisfactorio al Peral, y el submarino ha salido del arsenal con un cuarto de fuerza.

El submarino salió con hermoso tiempo y mar en calma, estando la marea vaiente.

El objeto principal de sus experiencias de hoy era comprobar la marcha con un cuarto de régimen de batería.

A las siete y media de la mañana se encontraba frente á San Sebastián, y á las nueve y diez minutos se encontraba ya en el puerto de Matanzas.

El Sr. Peral, que había estado ayer en el puerto, abandonó la calma, á fin de no retardar las experiencias, ya que las condiciones de la noche eran buenas para el experimento.

A las siete de la mañana se dio desde el Colón la orden de levar anclas.

Según parece, algunos individuos de la Junta han calculado que el andar medio del submarino empleando un cuarto de fuerza, es de tres á seis millas.—Escribar.

El interés que inspiran á todo el mundo las pruebas del submarino se demuestra claramente con solo indicar que en este momento se grandísimo el número de personas que se dispone á embarcarse con objeto de ver verificadas las experiencias que se han de hacer.

El vapor Trocadero, fletado por el Club de regatas, conduce hoy mayor parte que en los días de las pruebas anteriores.

El Sr. Carbó, con su señora y algunas otras personas de San Fernando, han llegado á las pruebas.

Los silbatos de los vapores ayudan al inventor.

Desde el Reina Cristina se disparan cohetes. El júbilo es indescribible.

El trío obtenido por Peral llena de júbilo á los que se encuentran en el puerto.

Los vapores de la Marina, que se encuentran en el puerto, ayudan al inventor.

El trío obtenido por Peral llena de júbilo á los que se encuentran en el puerto.

Los vapores de la Marina, que se encuentran en el puerto, ayudan al inventor.

El trío obtenido por Peral llena de júbilo á los que se encuentran en el puerto.

Los vapores de la Marina, que se encuentran en el puerto, ayudan al inventor.

El trío obtenido por Peral llena de júbilo á los que se encuentran en el puerto.

Los vapores de la Marina, que se encuentran en el puerto, ayudan al inventor.

El trío obtenido por Peral llena de júbilo á los que se encuentran en el puerto.

Los vapores de la Marina, que se encuentran en el puerto, ayudan al inventor.

El trío obtenido por Peral llena de júbilo á los que se encuentran en el puerto.

Los vapores de la Marina, que se encuentran en el puerto, ayudan al inventor.

El trío obtenido por Peral llena de júbilo á los que se encuentran en el puerto.

Los vapores de la Marina, que se encuentran en el puerto, ayudan al inventor.

El trío obtenido por Peral llena de júbilo á los que se encuentran en el puerto.

Los vapores de la Marina, que se encuentran en el puerto, ayudan al inventor.

El trío obtenido por Peral llena de júbilo á los que se encuentran en el puerto.

Los vapores de la Marina, que se encuentran en el puerto, ayudan al inventor.

El trío obtenido por Peral llena de júbilo á los que se encuentran en el puerto.

Los vapores de la Marina, que se encuentran en el puerto, ayudan al inventor.

El trío obtenido por Peral llena de júbilo á los que se encuentran en el puerto.

Los vapores de la Marina, que se encuentran en el puerto, ayudan al inventor.

El trío obtenido por Peral llena de júbilo á los que se encuentran en el puerto.

Los vapores de la Marina, que se encuentran en el puerto, ayudan al inventor.

El trío obtenido por Peral llena de júbilo á los que se encuentran en el puerto.

El submarino.

El submarino camina siempre á más de una milla de distancia de los buques de guerra.

La marea es muy favorable para el viaje de ida.

La corredera del cañonero Salamandra marca andar de cuatro millas por hora.

A las nueve de la mañana vino viento N. O. flojo, con mar lina. El magnífico día que contribuye á que la navegación sea cómoda, á pesar de mantenerse en la marcha y del excesivo calor que hace.

A las diez y veinticuatro viran hacia Cádiz el Peral y los demás buques.

Si los buques no llegan á Cabo Hocho. Estamos á la altura de Sancti-Petri.

A esta hora el viento es fresco y quite fuerza al excesivo calor.

Desde las aguas del castillo de San Sebastián comienza el Colón con el submarino, que aumenta en andar y demanda del puerto, donde fondean los buques de guerra.

A las diez y cinco, el Sr. Peral se traslada al Colón en un bote del crucero, á fin de conferenciar con el capitán general y con la comisión técnica.

El capitán general trabaja á las diez y media al vapor remolcador y regresa á San Fernando.—Escribar.

El submarino ha salido de la bahía preparatorio de inmersión y fondeamiento de botes de ventilación, que se mantendrá oficialmente ante la comisión técnica.

Las experiencias de hoy son presencia de la Comisión Técnica, y el comandante del crucero Colón, Sr. Mata.

El submarino, según el cañonero y del vapor Trocadero, se dirigen hacia la bahía Diamante próxima al lugar de Rota.

El Peral desaparece cinco veces, durante la mayor inmersión cinco minutos.

A las tres y cuarenta minutos se abre y funcionan las válvulas de aire, llenando los compartimientos estancos.

Los otros buques de inmersión duran un y dos minutos, respectivamente.

El submarino navega a bordo del Trocadero hoy mucho entusiasmo.

A las cinco terminan las pruebas y vuelve á la bahía el torpedero eléctrico con la puerta cerrada, no saliendo al exterior los tripulantes.

Los vapores entran en la bahía saliendo con sus silbatos al submarino. Lo mismo hace el vapor Ríca, que sale del puerto.

Poco después aparece en la cubierta del submarino el inventor, que es salido por los tripulantes, incluido los marinos del Trocadero.

Se ven á Peral y á la marina española. El entusiasmo es indescribible.

El vapor inglés Colá saluda con mucho entusiasmo.

El submarino fondea cerca del muelle á las cinco y treinta.—Escribar.

Las pruebas hechas hoy por el Peral se han reducido á tanto en los marinos y tripulantes, á fin de prevenir mañana la marajada.

Las pruebas de inmersión empezarán mañana á las nueve.

Según datos que corren oficiales, resulta que con un cuarto de fuerza el submarino gastó cinco minutos por hora.

Con diez millas por hora, y con media á razón de seis millas largas.

Se puede asegurar que mañana presentará la bahía un aspecto animadísimo, y que el Peral será objeto de manifiesto entusiasmo.

Hay que navegar cuarenta millas, incluyendo el total de las experiencias, para que las pruebas se hagan en condiciones normales.

Esta fiereza de día que el submarino ha practicado hoy una navegación de cuatro millas por hora, consumiendo cinco amperes por hora.

Como la fuerza acumulada es de cuatrocientos amperes, se ha recorrido de trescientas millas.

El resultado de hoy ha sido satisfactorio al Peral, y el submarino ha salido del arsenal con un cuarto de fuerza.

El submarino salió con hermoso tiempo y mar en calma, estando la marea vaiente.

El objeto principal de sus experiencias de hoy era comprobar la marcha con un cuarto de régimen de batería.

A las siete y media de la mañana se encontraba frente á San Sebastián, y á las nueve y diez minutos se encontraba ya en el puerto de Matanzas.

El Sr. Peral, que había estado

INFORMACIONES. EL INFANTIL Colegio de 1.º y 2.º Enseñanza de 1.º clase. Industria 120 y 122.

El Director de este establecimiento tiene la honra de manifestar a sus alumnos que el día 19 del presente mes de Julio empezarán las clases de repaso...

CENTRO DE ENSEÑANZA DE 1.º CLASE, para señoras y señoritas, incorporado al Instituto Praxiteles...

Monsieur Alfred Boissier, profesor de francés, delegado de D. Alfonso Ferrer...

CLASES DE INSTRUCCION A DOMICILIO, para una distinguida profesora, labores de todas clases...

S. RAMON Colegio de 2.º y 3.º enseñanza de 1.º clase, situado en la hermosa casa número 7130 Vedado.

Clases de Matemáticas, Preparación para el ingreso en la Academia General Militar...

DABALO MARTINI - PROFESOR DE PIANO, solista y canto, da lecciones a domicilio en su casa...

SEÑORAS Y SEÑORITAS, ACADEMIA MEXICANA, Habana 111 - Por solista, devolviendo los compromisos...

LA CURA DE LAS QUEBRADURAS, No se consigue con emplastos ni curativos (esto es claro)...

PATENTE GIRALT, Nueva fábrica especial de braqueros, 3.º O'Reilly, 36, entre Cayo y Aguacate.

LA MAS POPULAR, Hay un gran surtido de todas clases, formas y colores. AMISTAD, 49, BOADELLA.

UNA MODISTA DE COLOR HACE TODA clase de vestidos, vestidos de día, de fiesta, de noche...

LA SOLTICUDINERA, Se necesita una criada de color que tenga buena referencia...

UNA CRIANDEIRA DE 20 DIAS DE HABER, una criada para la cocina de la casa, calle de la Industria 120, entre Neptuno y Viridés.

UNA CRIANDEIRA DE 15 DIAS DE HABER, una criada para la cocina de la casa, calle de la Industria 120, entre Neptuno y Viridés.

UNA CRIANDEIRA DE 10 DIAS DE HABER, una criada para la cocina de la casa, calle de la Industria 120, entre Neptuno y Viridés.

UNA CRIANDEIRA DE 5 DIAS DE HABER, una criada para la cocina de la casa, calle de la Industria 120, entre Neptuno y Viridés.

UNA CRIANDEIRA DE 2 DIAS DE HABER, una criada para la cocina de la casa, calle de la Industria 120, entre Neptuno y Viridés.

UNA CRIANDEIRA DE 1 DIA DE HABER, una criada para la cocina de la casa, calle de la Industria 120, entre Neptuno y Viridés.

UNA CRIANDEIRA DE 1 DIA DE HABER, una criada para la cocina de la casa, calle de la Industria 120, entre Neptuno y Viridés.

UNA CRIANDEIRA DE 1 DIA DE HABER, una criada para la cocina de la casa, calle de la Industria 120, entre Neptuno y Viridés.

UNA CRIANDEIRA DE 1 DIA DE HABER, una criada para la cocina de la casa, calle de la Industria 120, entre Neptuno y Viridés.

UNA CRIANDEIRA DE 1 DIA DE HABER, una criada para la cocina de la casa, calle de la Industria 120, entre Neptuno y Viridés.

UNA CRIANDEIRA DE 1 DIA DE HABER, una criada para la cocina de la casa, calle de la Industria 120, entre Neptuno y Viridés.

LA QUE HACE MENOS RUIDO Y LA MAS LIGERA. LA QUE HACE TANTA VARIEDAD DE LABORES COMO ES POSIBLE HACER A MANO.

ESTA ES LA NUEVA MAQUINA DE COSER DE "SINGER" LLAMADA "LA VIBRATORIA" - PRUEBAS.

1.- Tiene la AGUJA MAS CORTA que ninguna otra maquina de su clase y se ajusta sola. Es de BRAZO ALTO, no tiene PIRO-

LA MÁQUINA QUE NOSOTROS VENDAMOS SON LEGÍTIMAS DE LA COMPAÑÍA DE SINGER. LAS QUE OTROS ANUNCIAN COMO DE SINGER NO SON Y SI NO QUE LO PRUEBAN.

ALVAREZ Y HINSE, únicos representantes. OBISPO 123. APARTADO 5. HABANA.

ACESORA, A una cuadra del parque se alquila una cabaña con un jardín...

VEDADO, Se alquilan dos hermosas casas, calle Nueva número 55 y 57...

SE ALQUILAN, Se alquila una casa de cinco habitaciones, calle de la Industria 120...

SE ALQUILAN, Se alquila una casa de cinco habitaciones, calle de la Industria 120...

SE ALQUILAN, Se alquila una casa de cinco habitaciones, calle de la Industria 120...

SE ALQUILAN, Se alquila una casa de cinco habitaciones, calle de la Industria 120...

SE ALQUILAN, Se alquila una casa de cinco habitaciones, calle de la Industria 120...

SE ALQUILAN, Se alquila una casa de cinco habitaciones, calle de la Industria 120...

SE ALQUILAN, Se alquila una casa de cinco habitaciones, calle de la Industria 120...

SE ALQUILAN, Se alquila una casa de cinco habitaciones, calle de la Industria 120...

SE ALQUILAN, Se alquila una casa de cinco habitaciones, calle de la Industria 120...

SE ALQUILAN, Se alquila una casa de cinco habitaciones, calle de la Industria 120...

SE ALQUILAN, Se alquila una casa de cinco habitaciones, calle de la Industria 120...

SE ALQUILAN, Se alquila una casa de cinco habitaciones, calle de la Industria 120...

SE ALQUILAN, Se alquila una casa de cinco habitaciones, calle de la Industria 120...

SE ALQUILAN, Se alquila una casa de cinco habitaciones, calle de la Industria 120...

SE ALQUILAN, Se alquila una casa de cinco habitaciones, calle de la Industria 120...

SE ALQUILAN, Se alquila una casa de cinco habitaciones, calle de la Industria 120...

SE ALQUILAN, Se alquila una casa de cinco habitaciones, calle de la Industria 120...

SE ALQUILAN, Se alquila una casa de cinco habitaciones, calle de la Industria 120...

SE ALQUILAN, Se alquila una casa de cinco habitaciones, calle de la Industria 120...

ALMORRANAS, La ponada de extracto de la infusión y se obtiene la curación en breve tiempo.

PIANOS, En el Almacén de Música. El mismo se acaban de recibir pianos de alemanes y franceses...

EN CONCORDIA 33, Se realiza un gran surtido de muebles finos, entretodos y de todas clases...

SE VENDE UNA CAJA DE HIERRO, con llave y cerradura, para guardar dinero y papeles...

SE VENDE UN ARMATON MOSTRADOR, con espejo y vitrina, para exhibir mercancías...

SE VENDE UN ESCAPARATE DE ESPEJO DE COLORES, con vitrina y espejo, para exhibir mercancías...

SE VENDE UN PIANO DE OCASION, con teclado y pedales, para tocar música...

SE VENDE UN PIANO DE OCASION, con teclado y pedales, para tocar música...

SE VENDE UN PIANO DE OCASION, con teclado y pedales, para tocar música...

SE VENDE UN PIANO DE OCASION, con teclado y pedales, para tocar música...

SE VENDE UN PIANO DE OCASION, con teclado y pedales, para tocar música...

SE VENDE UN PIANO DE OCASION, con teclado y pedales, para tocar música...

SE VENDE UN PIANO DE OCASION, con teclado y pedales, para tocar música...

SE VENDE UN PIANO DE OCASION, con teclado y pedales, para tocar música...

SE VENDE UN PIANO DE OCASION, con teclado y pedales, para tocar música...

SE VENDE UN PIANO DE OCASION, con teclado y pedales, para tocar música...

SE VENDE UN PIANO DE OCASION, con teclado y pedales, para tocar música...

SE VENDE UN PIANO DE OCASION, con teclado y pedales, para tocar música...

SE VENDE UN PIANO DE OCASION, con teclado y pedales, para tocar música...

SE VENDE UN PIANO DE OCASION, con teclado y pedales, para tocar música...

SE VENDE UN PIANO DE OCASION, con teclado y pedales, para tocar música...

SE VENDE UN PIANO DE OCASION, con teclado y pedales, para tocar música...

SE VENDE UN PIANO DE OCASION, con teclado y pedales, para tocar música...

SE VENDE UN PIANO DE OCASION, con teclado y pedales, para tocar música...

SE VENDE UN PIANO DE OCASION, con teclado y pedales, para tocar música...

SE VENDE UN PIANO DE OCASION, con teclado y pedales, para tocar música...

EXTRACTO MAMARIANO, Lista de las enfermedades que son tratadas con este extracto...

AGUA CICATRIZANTE, cura al dolor en los puntos de la cabeza, de los ojos y de la boca...

DISENTERIA, el dolor en el abdomen y la presencia de sangre y moco en las heces...

AGUA DE SANGRE, cura al dolor en los puntos de la cabeza, de los ojos y de la boca...

AGUA DE SANGRE, cura al dolor en los puntos de la cabeza, de los ojos y de la boca...

AGUA DE SANGRE, cura al dolor en los puntos de la cabeza, de los ojos y de la boca...

AGUA DE SANGRE, cura al dolor en los puntos de la cabeza, de los ojos y de la boca...

AGUA DE SANGRE, cura al dolor en los puntos de la cabeza, de los ojos y de la boca...

AGUA DE SANGRE, cura al dolor en los puntos de la cabeza, de los ojos y de la boca...

AGUA DE SANGRE, cura al dolor en los puntos de la cabeza, de los ojos y de la boca...

AGUA DE SANGRE, cura al dolor en los puntos de la cabeza, de los ojos y de la boca...

AGUA DE SANGRE, cura al dolor en los puntos de la cabeza, de los ojos y de la boca...

AGUA DE SANGRE, cura al dolor en los puntos de la cabeza, de los ojos y de la boca...

AGUA DE SANGRE, cura al dolor en los puntos de la cabeza, de los ojos y de la boca...

AGUA DE SANGRE, cura al dolor en los puntos de la cabeza, de los ojos y de la boca...

AGUA DE SANGRE, cura al dolor en los puntos de la cabeza, de los ojos y de la boca...

AGUA DE SANGRE, cura al dolor en los puntos de la cabeza, de los ojos y de la boca...

AGUA DE SANGRE, cura al dolor en los puntos de la cabeza, de los ojos y de la boca...

AGUA DE SANGRE, cura al dolor en los puntos de la cabeza, de los ojos y de la boca...

AGUA DE SANGRE, cura al dolor en los puntos de la cabeza, de los ojos y de la boca...

AGUA DE SANGRE, cura al dolor en los puntos de la cabeza, de los ojos y de la boca...

AGUA DE SANGRE, cura al dolor en los puntos de la cabeza, de los ojos y de la boca...

AGUA DE SANGRE, cura al dolor en los puntos de la cabeza, de los ojos y de la boca...

AGUA DE SANGRE, cura al dolor en los puntos de la cabeza, de los ojos y de la boca...

AGUA DE SANGRE, cura al dolor en los puntos de la cabeza, de los ojos y de la boca...

AGUA DE SANGRE, cura al dolor en los puntos de la cabeza, de los ojos y de la boca...